Suspensión Concentrada (SC) Fungicida

Uso agrícola

Reg. ŠENASA: PQUA N° 772-SENASA

Actualización: Setiembre 2024





Zampro®DM

Zampro®DM (i.a. dimethomorph + ametoctradin) es un fungicida sistémico con acción protectante y curativa, que ataca los estados vegetativos y reproductivos del hongo, inhibe la liberación de las esporas y su germinación. Para asegurar la homogeneidad en el formulado, agítese antes de usar.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:

Dimethomorph
Ametoctradin

Grupo químico: Morfolina

Triazolopyrimidine

Modo de acción Sistémico

Concentración y formulación: Dimethomorph 225 g/L. Ametoctradin

300 g/L

SC (Suspensión Concentrada)

Código FRAC: Dimethomorph: 40 Ametoctradin: 45

Valor del pH: Aprox. 6 - 8

Formulador:

BASF Española S.L - España.

BASF S.A – Brasil

BASF Agri Production SAS - Francia Gowan Milling LLC – USA BASF

Sparks LLC - USA

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Suspensión Concentrada (SC) Fungicida

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA N° 772-SENASA

Actualización: Setiembre 2024



RECOMENDACIONES DE USO:					
CULTIVO	PRO Nombre común	OBLEMA Nombre científico	DOSIS L/ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
Cebolla	Mildiú	Peronospora destructor	0.8 – 1.0	14	1.5 ⁽¹⁾ 0.6 ⁽²⁾
Papa	Rancha	Phytophthora infestans	1.0	7	0.05 ⁽¹⁾ 0.05 ⁽²⁾
Vid	Mildiú	Plasmopara viticola	1.0	28	6.0 ⁽¹⁾ 2.0 ⁽²⁾

P.C. = Periodo de Carencia

L.M.R. = Límite máximo de residuos

(En cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país destino)

(1) Ametoctradin (2) Dimethomorph

"Los períodos de carencia indicados en las recomendaciones de uso son para las condiciones locales. Según el artículo 42 del D.S. N° 006-2016-MINAGRI, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino"

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Efectuar las aplicaciones cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando se observen los primeros síntomas. Papa: Efectuar buena cobertura sobre el follaje, especialmente en el estado fenológico de inicio de floración con un gasto de agua no menor a 500 L/ha. Vid: Aplicar al inicio de la enfermedad, tan pronto como se detecten los síntomas iniciales. Repetir la aplicación en caso de ser necesario, alternar con productos de diferente mecanismo de acción. Aplicar Zampro®DM (i.a. dimethomorph + ametoctradin) dos aplicaciones porcampaña /año como máximo.



Suspensión Concentrada (SC) Fungicida

Uso agrícola

Reg. ŠENASA: PQUA N° 772-SENASA

Actualización: Setiembre 2024



COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se debe evitar aplicar Zampro®D M con productos de reacción alcalina, sin embargo, se recomienda realizar mezclas preliminares para evaluar la compatibilidad física, química y biológica de los productos.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.



PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Puede aplicarse con equipo manual o mecánico con presión constante. Calibre el equipo antes de aplicar el producto. Para la aplicación utilice boquillas de cono lleno o cono hueco. Lave el equipo después de cada jornada de trabajo. Llene el tanque con agua (limpia) hasta la mitad y por separado diluya la cantidad necesaria de Zampro® DM en 2 o 3 litros de agua. Agregue esta mezcla en el tanque y complete con agua.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Reingrese a los campos de cultivo después de 24 horas de realizada la aplicación.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

PRESENTACIÓN: 1 L. Por disponibilidad consultar con su distribuidor de confianza.

PRECAUCIONES:

• Este producto es dañino, no ingerir. • No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. • Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. • Almacenar el producto bajo techo en un lugar fresco, seco y ventilado. • No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. • Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación. • Después de la aplicación, lavarse bien, bañarse y cambiarse de ropa y lavarla antes de volver a usarla. • Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo. • Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:



- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrarle la etiqueta.
- Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.
- En caso de ingestión: No provocar nunca el vómito o suministrar algo por la boca, cuando la persona afectada está inconsciente o padece convulsiones. No provocar vómito. Si la persona afectada está en condiciones de deglutir, permítale tomar lentamente sorbos de agua. Solicitar atención médica inmediata o lleve al paciente al centro médico llevando la etiqueta.
- En caso de inhalación: Mover a la persona a un área ventilada, dar respiración artificial si es necesario, llamar al médico.
- En caso de contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua por 15-20 minutos. Llamar al médico.
- En caso de contacto con los ojos: Lavar lentamente bajo agua corriente durante 15 a 20 minutos. En caso de llevar lentes de contacto, retirarlos transcurridos los primeros 5 minutos y continuar con el proceso de lavado



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.